Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos

Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros (Información no auditada)

30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

Fondo Registros Erróneos de Capitalización Laboral Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. Balance General Al 30 de setiembre del 2019 y 2018 y diciembre 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

ACTIVO	Notas	30/9/2019	31/12/2018	30/9/2018
ACTIVO Disponibilidades	3	40.216.875	158.329.428	59.669.599
Disponibilidades	3	40.210.073	130.329.420	39.009.399
Inversiones en Valores				
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica		490.293.620	325.294.912	326.050.686
En Valores Emitidos por el Gobierno		1.407.001.516	1.015.105.715	1.002.549.402
En Valores Emitidos por Otras Entidades Públicas No Financieras		139.476.882	145.661.922	145.595.104
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado		47.686.657	57.539.645	56.067.754
En Valores Emitidos por Bancos Públicos Creados por Leyes Especiales		368.932.483	240.156.123	240.361.856
En Valores Emitidos por Bancos Privados		674.582.835	850.870.317	858.982.073
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas		320.800.180	421.325.117	419.377.109
En Valores Emitidos por Entidades No Financieras Privadas		49.693.826	49.629.895	99.649.730
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión Cerrados		71.015.749	83.792.630	81.740.182
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas Extranjeras		161.330.363	155.926.629	152.250.714
Total Inversiones en Valores	4	3.730.814.111	3.345.302.905	3.382.624.610
Cuentas y Productos por Cobrar				
Impuesto sobre Renta por Cobrar	5	5.617.214	3.745.884	3.605.153
Productos por Cobrar por Intereses en Cuentas Corrientes o de Ahorro		54.645	219.013	20.144
Productos por Cobrar sobre Inversiones de Emisores Nacionales		50.488.055	46.320.914	45.869.961
Productos por Cobrar sobre Inversiones de Emisores Extranjeros		3.332.394	420.593	2.070.614
Total Cuentas y Productos por Cobrar		59.492.308	50.706.404	51.565.872
TOTAL DEL ACTIVO		3.830.523.294	3.554.338.737	3.493.860.081
PASIVO				
Comisiones por Pagar sobre Saldo Administrado	2 y 6	703.242	676.017	644.469
TOTAL DEL PASIVO		703.242	676.017	644.469
PATRIMONIO				
Cuentas de Capitalización Individual		3 505 067 1/15	3.348.089.705	3 353 104 812
Utilidad (Pérdida) del período		213.941.018	276.077.938	195.964.412
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por Valoración a precios de Mercado		19.911.889	(70.504.923)	(55.943.612)
TOTAL DEL PATRIMONIO	7		3.553.662.720	3.493.215.612
TOTAL DEL TATIMINONO	,	3.023.020.032	3.333.002.720	3.433.213.012
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		3.830.523.294	3.554.338.737	3.493.860.081
CUENTAS DE ORDEN	8	5.373.169.778	4.280.163.558	4.363.134.363

Lic. Hermes Alvarado Salas Gerente General Lic. José Luis Arias Zúñiga Auditor Interno MAF Marlon Farrier Juárez Contador General CPI 11772



Fondo Registros Erróneos de Capitalización Laboral Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. Estado de Resultado Integral Por el periodo del 01 de enero al 30 de setiembre del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	Por nueve meses 30/9/2019	terminados el 30/9/2018	Por tres meses to	rminados el 30/9/2018
Ingresos Financieros		******		**********	
Productos sobre Inversiones de Emisores Nacionales		218.316.236	189.552.505	77.829.599	64.706.276
Productos sobre Inversiones de Emisores Extranjeros		9.488.322	2.249.084	3.162.775	2.249.084
Productos sobre Saldos en Cuentas Corrientes		808.424	1.041.178	163.756	379.222
Ganancia por Negociación de Instrumentos Financieros		3.481.134	169.159	2.052.098	
Ganancias por Fluctuación Cambiaria y UDES		-	8.682.087	2.634.546	8.240.540
Total Ingresos Financieros		232.094.116	201.694.013	85.842.774	75.575.122
Gastos Financieros					
Por Negociación de Instrumentos Financieros		2.438.916	-	-	-
Pérdidas por Fluctuación Cambiaria y UDES		9.539.612	-	-	-
Total Gastos Financieros		11.978.528	-	•	-
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES		220.115.588	201.694.013	85.842.774	75.575.122
Comisiones					
Comisiones ordinarias	2	6.174.570	5.729.601	2.135.104	1.965.838
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO		213.941.018	195.964.412	83.707.670	73.609.284
Otros resultados integrales, neto de impuestos					
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por valoración a precios de mercado		90.416.812	(14.980.107)	43.016.429	(19.743.387)
Otros resultados integrales del año, neto de impuestos		90.416.812	(14.980.107)	43.016.429	(19.743.387)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		304.357.830	180.984.305	126.724.099	53.865.897

Lic. Hermes Alvarado Salas Gerente General Lic. José Luis Arias Zúñiga Auditor Interno MAF Marlon Farrier Juárez Contador General CPI 11772

Fondo Registros Erróneos de Capitalización Laboral Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. Estado de Cambios en el Patrimonio Por el periodo del 01 de enero al 30 de setiembre del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

		Owender de		Plusvalía (minusvalía)	
	Natas	Cuentas de		no realizada por	Total dal matrim ania
	Notas	capitalización individual	Utilidad del año	valoración a mercado	i otal del patrimonio
Saldos al 31 de Diciembre del 2017		3.140.963.956	217.116.023	(40.963.505)	3.317.116.474
Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:			(
Capitalización de utilidades		217.116.023	(217.116.023)	-	-
Aportes de afiliados		34.430.232	-	-	34.430.232
Retiros de afiliados		(14.353.030)	-	-	(14.353.030)
Retiros por transferencia hacia otras operadoras		(24.962.369)	-	-	(24.962.369)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:		212.230.856	(217.116.023)	-	(4.885.167)
Resultado integral del año:					
Utilidad del año		-	195.964.412	-	195.964.412
Ganancia realizada por negociación de inversiones		-	-	169.159	169.159
Pérdida no realizada por valuación de inversiones			-	(15.149.266)	(15.149.266)
Resultados integrales totales		-	195.964.412	(14.980.107)	180.984.305
Saldos al 30 de Setiembre del 2018		3.353.194.812	195.964.412	(55.943.612)	3.493.215.612
Saldos al 31 de Diciembre del 2018		3.348.089.705	276.077.938	(70.504.923)	3.553.662.720
Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:					
Capitalización de utilidades		276.077.938	(276.077.938)	-	-
Aportes de afiliados		20.864.380	-	-	20.864.380
Retiros de afiliados		(47.344.099)	-	-	(47.344.099)
Retiros por transferencia hacia otras operadoras		(1.720.779)	-	-	(1.720.779)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:		247.877.440	(276.077.938)	-	(28.200.498)
Resultado integral del año:			,		,
Utilidad del año		-	213.941.018	-	213.941.018
Ganancia realizada por negociación de inversiones		-	-	1.042.218	1.042.218
Pérdida no realizada por valuación de inversiones		-	-	89.374.594	89.374.594
Resultados integrales totales		-	213.941.018	90.416.812	304.357.830
Saldos al 30 de Setiembre del 2019		3.595.967.145	213,941,018	19.911.889	3.829.820.052

Lic. Hermes Alvarado Salas Gerente General Lic. José Luis Arias Zúñiga Auditor Interno MAF Marlon Farrier Juárez Contador General CPI 11772

Fondo Registros Erróneos de Capitalización Laboral Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. Estado de Flujos de Efectivo Por el periodo del 01 de enero al 30 de setiembre del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	30/9/2019	30/9/2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del año	_	213.941.018	195.964.412
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingreso por intereses		(228.612.982)	(192.842.767)
J	_	(14.671.964)	3.121.645
Variación neta en las activos (aumento), o disminución		,	
Cuentas por cobrar		(1.871.330)	(331.824)
Variación neta en los pasivos (disminución), o aumento			,
Comisiones por pagar		27.225	13.132
	_	(16.516.069)	2.802.953
Intereses cobrados		221.698.408	188.255.221
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación	_	205.182.339	191.058.174
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento de Inversiones en valores		(1.622.144.700)	(1.256.378.022)
Disminución de inversiones en valores	_	1.327.050.305	1.034.749.749
Flujo de efectivo (usuado) por las actividades de Inversión		(295.094.395)	(221.628.273)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aumento en Cuentas de Capitalización Individual		20.864.381	34.430.231
Disminución en Cuentas de Capitalización Individual	_	(49.064.878)	(39.315.398)
Flujo de efectivo provisto por las actividades de financiamiento		(28.200.497)	(4.885.167)
Aumento neto en las disponibilidades		(118.112.553)	(35.455.266)
Disponibilidades al inicio del año		158.329.428	95.124.865
Disponibilidades al final del año	3	40.216.875	59.669.599

Lic. Hermes Alvarado Salas Gerente General Lic. José Luis Arias Zúñiga Auditor Interno MAF Marlon Farrier Juárez Contador General CPI 11772

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos (el Fondo), fue autorizado para ser administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora) mediante resolución SP-R-1645-2016 del 21 de marzo del 2016, por un plazo de dos (2) años, contados a partir de la fecha del traslado de los recursos, el cual fue el 2 de junio del 2016. Los saldos trasladados fueron: efectivo ¢230.893.405, inversiones en valores ¢2.753.827.402, cuentas de capitalización individual ¢3.033.148.960, productos por cobrar ¢48.577.216. Mediante resolución SP-R-1787-2018 se extiende una prórroga por un plazo de 2 años que vence el 2 de junio del 2020.

Su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).

Los recursos que recibe el Fondo provienen del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE); de la CCSS, el cual se encarga de la recaudación de los aportes de todos los trabajadores y trasladar aquellos montos que no se pueden asociar con un número de identificación específico a la operadora adjudicataria de administrar los fondos obligatorios de registros erróneos. Se entiende como registro erróneo aquel registro creado por el SICERE para controlar los aportes de patronos que han indicado datos incorrectos, es decir, donde el nombre, apellido, cédula de identidad o número de asegurado de los trabajadores reportados no corresponden con el padrón nacional del Registro Civil ni en la base de datos del SICERE y que por ello no pueden asignarse a la cuenta individual de un afiliado en particular.

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

Cuando el SICERE logra identificar adecuadamente dichos aportes, se traslada el saldo acumulado hacia la Operadora donde el trabajador está afiliado, mediante el procedimiento establecido para el Traslado entre Operadoras (TEO), con el propósito de incrementar el saldo de su cuenta individual y aumentar los rendimientos sujetos a capitalización, producto de las inversiones que realiza el fondo de pensión, conforme estos se devengan.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Banco Nacional de Costa Rica fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad hace de los fondos de pensiones, está separada de la Operadora y los fondos se maneja en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

i) Unidad monetaria

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (ϕ), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

ii) Método de valuación de activos y pasivos

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones y los saldos pendientes a la fecha del balance general son ajustados al tipo de cambio en vigor en esa fecha; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Al 30 de setiembre del 2019, el tipo de cambio se estableció en ¢577,93 y ¢583,88 por US\$1,00 y al 30 de setiembre del 2018 en ¢579,12 y ¢585,80 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Al 30 de setiembre del 2019, los activos y pasivos denominados en UDES fueron valuados al tipo de cambio de $$\phi$917,804$ por UD1,00 y al 30 de setiembre del 2018 a $$\phi$892,222$ por UD1,00, el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

(d) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) Instrumentos financieros

(i) Clasificación

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, las inversiones, propiedad de los fondos de pensiones, se clasifican y se registran como disponibles para la venta y son valoradas a precio de mercado.

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del período.

(ii) Reconocimiento

Para reconocer los activos y pasivos financieros, el Fondo utiliza el método de la fecha de liquidación. Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de esa fecha de liquidación.

(iii) Medición inicial

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción originados en la compra de la inversión. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

(iv) Medición posterior y valor razonable

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta, son registradas a su valor razonable. Hasta el 2 de abril de 2018, se utilizó la metodología de valoración de precios de mercado establecido por VALMER Costa Rica, S.A, pero a partir de esta fecha se utiliza la suministrada por Proveedor Integral de Precios, S.A. Ambas metodologías han sido debidamente aprobadas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de su complejidad, la Operadora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable. La Administración de la Operadora considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Las inversiones en fondos de inversión se registran mediante el valor de participación, según los datos suministrados por el administrador de dichos fondos.

(v) Dar de baja

Un activo financiero es dado de baja cuando se pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre en el fondo administrado, cuando los derechos se realizan o se expiran.

Las inversiones disponibles para la venta que se han vendido, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(f) <u>Disponibilidades</u>

Se consideran disponibilidades: el efectivo, los saldos registrados en las cuentas bancarias y los equivalentes de efectivo. Al 30 de setiembre 2019 y 2018 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

(g) <u>Productos por cobrar</u>

La contabilización de los productos por cobrar se realiza por el método devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

(h) Deterioro de activos financieros

- Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro, y si se determina una pérdida, se reconoce de acuerdo con el monto que se estima recuperar. Si posteriormente, esta pérdida por deterioro disminuye y se puede vincular objetivamente a un evento subsecuente, su efecto es reconocido en los resultados del período.
- Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro decrece y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se ajusta y su efecto es reconocido en el estado de resultados integral.
- Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a los resultados del periodo.

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

(i) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los Fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de abril de 2010, se implementó el cálculo de impuesto sobre la renta de los títulos en cartera sobre la base de devengado para registrar diariamente el monto correspondiente de impuesto sobre la renta de cada uno de los títulos, de manera que se facilite el control y la gestión de cobro de aquellos impuestos sobre la renta que hayan sido retenidos por el ente emisor. La metodología implementada contempló todos los instrumentos que componen los portafolios, a excepción de los títulos cero cupones que se implementaron en julio de 2010. Para los títulos cero cupones, la metodología consta de dos opciones: la primera que se basa en un factor que determina el emisor de acuerdo al monto en circulación de la emisión y el precio asignado; y la otra alternativa se usa cuando este factor no se tiene disponible y consiste en una estimación.

(j) Determinación del valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día, de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas totales del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado, según lo establecido por la SUPEN. Los rendimientos obtenidos por el Fondo, son distribuidos diariamente, y se cancelan en el momento en que se liquidan las participaciones.

(k) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008 del 20 de diciembre de 2002, emitido por la Superintendencia de Pensiones, en el cual se establecen las disposiciones generales acerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación en el valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo.

> Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

(l) Distribución de los rendimientos

El Fondo distribuye los rendimientos diariamente a través del cambio en el valor del valor cuota y los paga en el momento de liquidación de las cuotas a sus afiliados. Las ganancias o pérdidas netas no realizadas por valuación de inversiones también se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación del Fondo.

(m) Comisiones por administración

- El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión calculada sobre el saldo del activo neto administrado. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.
- La Operadora devenga una comisión de 0,225% sobre el saldo administrado por el Fondo; de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

(n) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco Nacional de Costa Rica (el Banco), denominado BN Custodio (BN CUS), los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(o) Reconocimientos de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos, según se indica a continuación:

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

(i) Productos sobre inversiones en valores

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(ii) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del fondo cuando son declarados.

(iii) Gasto por comisiones

El Fondo le paga a la Operadora un 0,225% anual de comisión sobre saldo administrado, de conformidad con el Artículo N° 49 de la Ley de Protección al Trabajador y Capítulo VI del Reglamento sobre Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario (RAF).

(iv) Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados integral.

(p) Uso de estimaciones

El Fondo ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

(2) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas, se detallan como sigue:

Saldos		Setiembre 2019	Diciembre 2018	Setiembre 2018
Activo:				
Disponibilidades:				
Banco Nacional de Costa Rica (Nota 3)(1)	¢	40.216.875	158.329.428	59.669.599
Pasivo:	_			
Comisiones por pagar-BN Vital Operadora Planes de				
Pensiones Complementarias, S.A. (Nota 6)(2)	¢ =	703.242	676.017	644.469
		Setiembre	Diciembre	Setiembre
Ingresos:	_	2019	2018	2018
Intereses sobre saldos cuenta corriente - BNCR (3)	¢ _	808.425	1.617.552	1,041,178.01
Gastos:				
Gasto de comisiones (4)	¢	6.174.570	7.727.555	5.729.601

- (1) Las disponibilidades corresponden al efectivo que se encuentra en las cuentas corrientes en colones en el Banco Nacional de Costa Rica.
- (2) Las comisiones por pagar corresponden al cobro de comisiones sobre rendimientos y saldo administrado incurrido durante el mes y que se cancela a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias en el mes siguiente.
- (3) El ingreso por intereses sobre saldos de cuenta corriente, representa los intereses ganados sobre el efectivo disponible en las cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica.
- (4) El gasto por comisiones corresponde a la comisión sobre rendimiento y saldos administrados del año pagado a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

(3) Disponibilidades

Las disponibilidades, el detalle es el siguiente:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2019	2018	2018
Cuentas corrientes BNCR (Nota 2)	¢	40.216.875	158.329.428	59.669.599
Total	¢	40.216.875	158.329.428	59.669.599

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

(4) <u>Inversiones en valores</u>

Al 30 de setiembre 2019, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor Instrumento Entre 0 y 1 Entre 1 y 5 Entre 5 y 10 Mayor a 10 Total Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica: BANVI cdp 40.013.982 - - - 40.013.982 bb4vc 70.015.500 - - - 70.015.500 BCCR bem - 50.014.327 - - 50.014.327 BCR bemv - 45.738.160 - 102.585.192 148.323.351 BCR bc20c 4.994.273 - - - 4.994.273 bc27\$ 5.779.468 - - - 5.779.468 bc01\$ - 37.142.313 - - 37.142.313 CFLUZ bcfb2 - 30.689.769 - - 30.689.769 bcfb3 - - 31.138.382 - 31.138.382 bcfb4 - - - 12.543.985 12.543.985
BANVI cdp
BCCR bem -
BCCR bem -
BCCR bem - 348.236.145 - - 348.236.145 bemv - 45.738.160 - 102.585.192 148.323.351 BCR bc20c 4.994.273 - - - 4.994.273 bc27\$ 5.779.468 - - - 5.779.468 bc01\$ - 37.142.313 - - 37.142.313 CFLUZ bcfb2 - 30.689.769 - - 30.689.769 bcfb3 - - 31.138.382 - 31.138.382 - 31.138.382 bcfb4 - - - 12.543.985 12.543.985 BPDC bpx10 - 100.154.606 - - 100.154.606 bpdz8 - 5.000.000 - - 5.000.000
bemv - 45.738.160 - 102.585.192 148.323.351 BCR bc20c 4.994.273 - - - 4.994.273 bc27\$ 5.779.468 - - - 5.779.468 bc01\$ - 37.142.313 - - 37.142.313 CFLUZ bcfb2 - 30.689.769 - - 30.689.769 bcfb3 - - 31.138.382 - 31.138.382 bcfb4 - - - 12.543.985 12.543.985 BPDC bpx10 - 100.154.606 - - 100.154.606 bpdz8 - 5.000.000 - - 5.000.000
BCR bc20c 4.994.273 - - 4.994.273 bc27\$ 5.779.468 - - 5.779.468 bc01\$ - 37.142.313 - - 37.142.313 CFLUZ bcfb2 - 30.689.769 - - 30.689.769 bcfb3 - - 31.138.382 - 31.138.382 bcfb4 - - - 12.543.985 12.543.985 BPDC bpx10 - 100.154.606 - - 100.154.606 bpdz8 - 5.000.000 - - 5.000.000
bc27\$ 5.779.468 - - - 5.779.468 bc01\$ - 37.142.313 - - 37.142.313 CFLUZ bcfb2 - 30.689.769 - - 30.689.769 bcfb3 - - 31.138.382 - 31.138.382 - 31.138.382 bcfb4 - - - 12.543.985 12.543.985 BPDC bpx10 - 100.154.606 - - 100.154.606 bpdz8 - 5.000.000 - - 5.000.000
bcol\$ - 37.142.313 - - 37.142.313 CFLUZ bcfb2 - 30.689.769 - - 30.689.769 bcfb3 - - 31.138.382 - 31.138.382 bcfb4 - - - 12.543.985 12.543.985 BPDC bpx10 - 100.154.606 - - 100.154.606 bpdz8 - 5.000.000 - - 5.000.000
CFLUZ bcfb2 - 30.689.769 - - 30.689.769 bcfb3 - - - 31.138.382 - 31.138.382 bcfb4 - - - - 12.543.985 12.543.985 BPDC bpx10 - 100.154.606 - - 100.154.606 bpdz8 - 5.000.000 - - 5.000.000
bcfb3 - - 31.138.382 - 31.138.382 bcfb4 - - - 12.543.985 12.543.985 BPDC bpx10 - 100.154.606 - - 100.154.606 bpdz8 - 5.000.000 - - 5.000.000
BPDC bcfb4 - - - - 12.543.985 12.543.985 BPDC bpdz8 - 100.154.606 - - 100.154.606 bpdz8 - 5.000.000 - - 5.000.000
BPDC bpx10 - 100.154.606 - - 100.154.606 bpdz8 - 5.000.000 - - 5.000.000
bpdz8 - 5.000.000 5.000.000
1
bpc10 100.008.089 - 100.008.089
ICE bic2 - 79.267.447 - 79.267.447
G tp - 117.536.543 422.741.404 281.959.091 822.237.039
tptba 267.375.123 18.722.192 286.097.315
tp\$ - 40.322.118 1.728.277 - 42.050.395
tudes - 199.712.122 - 199.712.122
tpras 25.407.667 - 25.407.667
Plusvalia o Minisvalia por valoración 89.980 3.852.351 18.946.195 (8.323.543) 14.564.983
Total ¢ 120.893.202 778.686.332 1.146.324.707 407.486.918 2.453.391.158

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

SECTOR PRIVADO

		Vencimiento en Años (Valor en Libros)						
Emisor Instrumento		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total		
lores emitidos po	or el Sector Privado							
BDAVI	cdp	50.013.842	-	-	-	50.013.842		
	bdf1c	50.003.166	-	-	-	50.003.166		
	cdp\$	11.560.918	-	-	-	11.560.918		
	pda02	1.734.379	-	-	-	1.734.379		
	bd12v	-	90.011.833	-	-	90.011.833		
BLAFI	bbe6\$	5.782.323	-	-	-	5.782.323		
	bbe7\$	13.292.390	-	-	-	13.292.390		
BCRSF	inm1\$	-	-	-	26.584.780	26.584.780		
	inm2\$	-	-	-	17.482.383	17.482.383		
BSJ	psjcv	100.009.242	-	-	-	100.009.242		
	bsjco	-	4.995.668	-	-	4.995.668		
FIFCO	bfc4c	-	49.724.553	-	-	49.724.553		
FPTG	bpge\$	-	66.553.621	-	-	66.553.621		
FTCB	bft20	28.372.271	-	-	-	28.372.271		
BPROM	bpg9c	-	90.000.000	-	-	90.000.000		
	bp12g	-	100.004.457	-	-	100.004.457		
MUCAP	bmj3	55.002.929	-	-	-	55.002.929		
MADAP	bmau3	-	95.048.473	-	-	95.048.473		
	bmau4	-	75.016.610	-	-	75.016.610		
IFC	bifcc	-	150.037.512	150.011.053	-	300.048.565		
VISTA	inm1\$	-	-	-	40.833.644	40.833.644		
	Plusvalia o Minisvalia por valoración	2.719.050	16.496.223	16.691	(13.885.057)	5.346.906		
Total		¢ 318.490.511	737.888.949	150.027.744	71.015.749	1.277.422.953		
	TOTAL GENERAL	¢ 439.383.713	1.516.575.281	1.296.352.451	478.502.667	3.730.814.111		

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

Al 31 de diciembre 2018, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

SECTOR PUBLICO

		Vencimiento en Años (Valor en Libros)					
Emisor Instrumento			Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total
lores emitidos p	oor el Sector Público, con garantía del Estad	lo, valores	emitidos por el Gobiern	o de Costa Rica y el Bano	co Central de Costa Rica:		
BANVI	bb4vc		-	70.029.887	-	-	70.029.887
BCCR	bem		49.984.116	130.125.138	-	-	180.109.254
	bemv		9.264.270	45.258.500	-	102.754.175	157.276.945
BCR	bck6d		2.418.878	-	-	-	2.418.878
	bcn1c		15.000.888	-	-	-	15.000.888
	bc20c		-	4.989.675	-	-	4.989.675
	bco1\$		-	38.715.555	-	-	38.715.555
CFLUZ	bcfb2		-	30.831.918	-	-	30.831.918
	bcfb3		-	-	31.260.098	-	31.260.098
	bcfb4		-	-	-	12.575.390	12.575.390
BPDC	cdp		65.006.182	-	-	-	65.006.182
	bpx10		-	100.233.108	-	-	100.233.108
	bpdz8		-	5.000.000	-	-	5.000.000
ICE	bic2		-	-	79.158.572	-	79.158.572
G	tp		75.570.024	352.608.557	49.314.641	-	477.493.222
	tptba		-	50.349.573	-	286.458.604	336.808.177
	tp\$		-	42.123.263	1.805.778	-	43.929.041
	tudes		-	-	195.369.386	-	195.369.386
	Plusvalia o Minisvalia por valoración		(969.735)	(30.635.194)	(16.164.934)	(14.677.996)	(62.447.859
Total		¢	216.274.623	839.629.980	340.743.541	387.110.173	1.783.758.317

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

SECTOR PRIVADO

		Vencimiento en Años (Valor en Libros)					
Emisor Instrumento			Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total
lores emitidos po	or el Sector Privado						
BDAVI	bd12v		-	90.017.908	-	-	90.017.90
	bdf1c		-	50.010.666	-	-	50.010.66
BLAFI	bbe6\$		6.047.067	-	-	-	6.047.06
	bbe7\$		-	13.900.970	-	-	13.900.97
BCRSF	inm1\$		-	-	-	27.801.940	27.801.94
	inm2\$		-	-	-	18.282.798	18.282.79
BIMPR	Cİ		150.025.196	-	-	-	150.025.19
BSJ	ci		200.016.086	-	-	-	200.016.08
	bsjco		-	4.994.602	-	-	4.994.60
FIFCO	bfc4c		-	49.674.514	-	-	49.674.51
PRIVA	cdp		150.000.000	-	-	-	150.000.00
FPTG	bpge\$		-	71.132.092	-	-	71.132.09
FTCB	bft20		-	29.830.732	-	-	29.830.73
BPROM	bpg9c		-	90.000.000	-	-	90.000.00
	bp12g		-	100.006.209	-	-	100.006.20
MUCAP	cph		100.016.797	-	-	-	100.016.79
	bmj3		-	55.008.703	-	-	55.008.70
MADAP	bmau3		-	95.067.795	-	-	95.067.79
	bmau4		-	75.020.211	-	-	75.020.21
IFC	bifcc		-	150.044.190	-	-	150.044.19
VISTA	inm1\$		-	-	-	42.703.175	42.703.17
	Plusvalia o Minisvalia por valoración		(1.192.161)	(1.869.619)	-	(4.995.283)	(8.057.06
Total		¢	604.912.985	732.810.399	-	83.792.630	1.561.544.58
			-				
	TOTAL GENERAL	¢	821.187.608	1.572.440.379	340.743.541	470.902.803	3.345.302.90

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

Al 30 de setiembre 2018, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

SECTOR PUBLICO

		Vencimiento en Años (Valor en Libros)						
Emisor Instrumento		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total		
Valores emitidos p	or el Sector Público, con garantía del Estad	o, valores emitidos por el Gobier	no de Costa Rica y el Ban	co Central de Costa Rica:				
BANVI	bb4vc	-	70.034.684	-	-	70.034.684		
BCCR	bem	50.135.350	130.786.988	-	-	180.922.338		
	bemv	9.250.686	45.096.437	-	102.810.624	157.157.747		
BCR	bck6d	2.317.742	-	-	-	2.317.742		
	bcn1c	15.001.863	-	-	-	15.001.863		
	bc20c	-	4.988.141	-	-	4.988.141		
	bco1\$	-	37.056.175	-	-	37.056.175		
CFLUZ	bcfb2	-	30.879.597	-	-	30.879.597		
	bcfb3	-	-	31.300.880	-	31.300.880		
	bcfb4	-	-	-	12.585.892	12.585.892		
BPDC	cdp	65.011.381	-	-	-	65.011.381		
	bpx10	-	100.259.303	-	-	100.259.303		
	bpdz8	-	5.000.000	-	-	5.000.000		
ICE	bic2	-	-	79.122.215	-	79.122.215		
G	tp	76.060.435	353.764.205	49.296.338	-	479.120.978		
	tptba	-	50.387.413	-	286.579.241	336.966.654		
	tp\$	-	17.181.303	1.729.756	-	18.911.059		
	tudes	-	-	193.552.636	-	193.552.636		
	Plusvalia o Minisvalia por valoración	(612.090)	(25.618.189)	(8.549.162)	(14.785.042)	(49.564.483)		
Total		¢ 217.165.367	819.816.057	346.452.663	387.190.715	1.770.624.802		

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

SECTOR PRIVADO

		Vencimiento en Años (Valor en Libros)					
Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total	
lores emitidos po	or el Sector Privado						
BDAVI	bd12v	-	90.019.933	_	-	90.019.93	
	bdf1c	-	50.013.166	-	-	50.013.16	
BLAFI	bbe6\$	-	5.794.235	-	-	5.794.23	
	bbe7\$	-	13.319.760	-	-	13.319.76	
BCT	bbct\$	6.947.737	-	-	-	6.947.73	
BCRSF	inm1\$	-	-	-	26.639.520	26.639.52	
	inm2\$	-	-	-	17.518.380	17.518.38	
BIMPR	ci	150.037.197	-	-	-	150.037.19	
BSJ	ci	200.032.085	-	-	-	200.032.08	
	bsjco	-	4.994.246	-	-	4.994.24	
FIFCO	bfc4c	-	-	49.657.812	-	49.657.81	
PRIVA	cdp	150.000.000	-	-	-	150.000.00	
FPTG	bpge\$	-	68.662.685	-	-	68.662.68	
FTCB	bft20	-	28.634.565	-	-	28.634.56	
BPROM	bpg9c	-	90.000.000	-	-	90.000.00	
	bp12g	-	100.006.793	-	-	100.006.79	
MUCAP	cph	100.024.798	-	-	-	100.024.79	
	bmj3	-	55.010.628	-	-	55.010.62	
MADAP	bmau3	-	95.074.238	-	-	95.074.23	
	bmau4	-	75.021.412	-	-	75.021.41	
NACIO	bna18	50.005.607	-	-	-	50.005.60	
IFC	bifcc	-	-	150.046.417	-	150.046.41	
VISTA	inm1\$	-	-	-	40.917.724	40.917.72	
	Plusvalia o Minisvalia por valoración	(1.241.074)	(3.983.830)	2.181.216	(3.335.442)	(6.379.13	
Total	-	¢ 655.806.350	532.534.732	201.885.445	81.740.182	1.611.999.80	
		-					
	TOTAL GENERAL	¢ 872.971.717	1.352.350.789	548.338.108	468.930.897	3.382.624.61	

(5) Impuesto sobre la renta por cobrar

Los saldos del impuesto sobre renta por cobrar representan el 8% (15% a partir del 1 de julio del 2019) del valor nominal de los cupones vencidos, de los títulos valores vendidos antes de su vencimiento y del monto devengado a la fecha de corte, correspondiente a la exención que establece la Ley de Protección al Trabajador en su artículo 72 como beneficio fiscal, el cual cita lo siguiente:

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

"Estarán exentos de impuesto referido en el artículo 18 y en el inciso c) del artículo 23 de la Ley del impuesto sobre la renta, los intereses, los dividendos, las ganancias de capital y cualquier otro beneficio que produzcan los valores en moneda nacional o en moneda extranjera, en los cuales las entidades autorizadas inviertan los recursos de los fondos que administren."

Al 30 de setiembre, el detalle del Impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
	_	2019	2018	2018
Devengado	¢	4.529.025	3.322.020	3.577.969
No Vencidos		69.875	-	-
0 a 3 dias		1.018.314	396.680	-
91 días o más	_	_	27.184	27.184
	¢	5.617.214	3.745.884	3.605.153

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "no vencido" corresponden a cupones de títulos vendidos total o parcialmente. Debe esperarse la fecha de pago del cupón para liquidarlas.

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "devengado" son las que se van acumulando a nivel contable, a la espera de la fecha para vencimiento y pago del cupón.

(6) <u>Comisiones por pagar</u>

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo. Las cuales se detallan como sigue:

		Al 30 de setiembre		
		2019	2018	
Comisiones por pagar sobre saldo administrado (Nota 2)	¢	703.242	644.469	

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

(7) Patrimonio administrado

Las cuentas de afiliados por asignar corresponden a la totalidad de los aportes de los afiliados o cotizantes por asignar y al rendimiento de las inversiones en valores del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados por asignar. Las cuotas de los afiliados, el valor cuota de conversión y el patrimonio, se detallan como sigue:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2019	2018	2018
Cuotas de los afiliados	-	2.973.767,494958154	3.002.030,938957019	3.008.096,58158286
Valor cuota de conversión		1.287,868018721	1.183,752863208	1.161,271095259
Total Patrimonio	¢	3.829.820.052	3.553.662.720	3.493.215.612

(8) <u>Cuentas de orden</u>

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores, sus respectivos cupones y los excesos de inversión, según el detalle siguiente:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
	_	2019	2018	2018
Valor nominal de títulos valores custodia	¢	3.632.007.288	3.296.232.222	3.319.946.644
Valor nominal de cupones en custodia	_	1.741.162.490	983.931.336	1.043.187.719
	¢	5.373.169.778	4.280.163.558	4.363.134.363

(9) <u>Administración de riesgos</u>

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Fondo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación del Fondo se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo del Banco Nacional de Costa Rica para constituirse como Unidad de Riesgo (UAIR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

> Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Riesgos aprobado por el CONASSIF mediante artículo 7 del acta de la sesión 1332-2017. Dada esta situación, la Operadora cuenta con el apoyo de la Unidad para la Administración Integral de Riesgo del BNCR (UAIR), la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

El fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a) Riesgo de mercado
 a.1) Riesgo de tasa de interés
 a.2) Riesgo de tipo de cambio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo crediticio

A continuación, se detallan los riesgos presentados en el Fondo, administrado por la Operadora:

a) Riesgo de mercado

- Es el riesgo por cambios en los precios de los activos financieros, cambios que pueden estar originados en factores de oferta y demanda, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los tipos de cambio, entre otros. Se mide mediante los cambios en el valor de las posiciones mantenidas. Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores:
 - 1. Cálculo de las variaciones diarias en el valor de mercado de los diferentes fondos para obtener un rendimiento diario.
 - 2. Análisis de escenarios para observar el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de los

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

componentes de los portafolios de inversión de cada fondo administrado.

- Los riesgos de mercado se calculan desde junio del 2003 por parte de la UAIR, lo cual ha permitido establecer límites mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo (RORAC) para cada uno de los fondos, y se han definido y documentado las actividades para el monitoreo y control de dichos límites. Asimismo, se ha hecho un mapeo de los riesgos de mercado, a los cuales se exponen los fondos.
- La UAIR estima diariamente los precios de mercado y el valor en riesgo (VaR) de los portafolios administrados y se hacen del conocimiento de la administración de la Operadora, mediante publicación en la Intranet de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica. En igual forma los informes mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones de la Operadora.
- Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.
- Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo, se calculan indicadores de desempeño ajustado por riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual.
- En la primera se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde, a medida que el Sharpe sea mayor, mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones.
- Como una de las responsabilidades innatas a la gestión de riesgo, la UAIR monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Gestión de Activos. Lo anterior se

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativo), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios.

(i) Riesgo de tasas de interés

Al 30 de setiembre de 2019, el Var del Fondo varió dentro de un rango mínimo de 0,20% y un máximo de 0,60%, con un promedio de 0,39% (¢14,54 millones). Al cierre de setiembre 2019 se ubicó en 0,38%; en comparación con el cierre del mismo periodo de 2018, donde presentaba un nivel de 0,32%, se muestra un incremento del indicador debido a la proporción de la cartera que se encuentra en instrumentos ligados a tasa variable, este indicador muestra la volatilidad del portafolio con respecto a las tasas de interés de mercado.

(ii) Riesgo cambiario

La exposición al riesgo cambiario del Fondo al 30 de setiembre de 2019, presenta una disminución con niveles de 7,63% aproximadamente (¢287,60 millones) en comparación con el 30 de setiembre de 2018, que se mantenía un 7,76% (¢267,25 millones) tomando en consideración las disponibilidades y la deuda bonificada

Posición Monetaria Extranjera y otras monedas:

En US Dólares:

		2019	2018
Disponibilidades	US\$	4.176	17.415
Inversiones en instrumentos financieros		493.465	444.068
Intereses por cobrar sobre inversiones en instrumentos financieros		4.650	3.339
Impuesto sobre la renta por cobrar	_	404	291
Posición neta activa	US\$	502.696	465.114
Tipo de cambio usado para valuar	¢	577,93	579,12
En UDES:			
		Al 30 de Seti	embre
	_	2019	2018
Inversiones en instrumentos financieros		218.617	218.559
Intereses por cobrar sobre inversiones en instrumentos financieros		1.157	1.157
Impuesto sobre Renta		101	101
Posición neta activa	_	219.875	219.817
Tipo de cambio usado para valuar	¢	917,804	892,222

Al 30 de Setiembre

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

b) Riesgo de liquidez

- El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- Con el propósito de dar a la administración de la Operadora un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos, la UAIR analiza periódicamente el comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir, un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del activo neto del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces. Con ello la administración financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en las cuentas bancarias del fondo, para realizar las transacciones diarias de inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.
- A partir de diciembre 2017 la metodología incorpora el cálculo del coeficiente de liquidez, que muestra la cantidad de veces que el efectivo cubre los retiros esperados.
- Al 30 de setiembre 2019 se mantenían disponibilidades por ¢40,22 millones, que representa 13,24 veces los posibles retiros, presentando un incremento en comparación con el mismo periodo de 2018 donde el coeficiente de liquidez fue de 6,08 veces (¢59,67 millones).

Al 30 de se	tiembre de	
2019	2018	Variación
13,24	6,08	7,16

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

- Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.
- Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información la administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora, esto velando por el bienestar de los afiliados.
- El total del portafolio y disponibilidades del Fondo llegó a niveles de \$\psi 3.771,03\$ millones al 30 de setiembre de 2019, para un incremento con respecto a setiembre de 2018 del 9,55% aproximadamente.
- Al 30 de setiembre de 2019 la metodología a nivel de riesgo de crédito es diferente a la utilizada al 30 de setiembre de 2018, debido a que el VaR de crédito es calculado utilizando el modelo de Cópulas. Por lo tanto, no se realiza un comparativo con dicha fecha, pero se debe indicar que al cierre de setiembre 2019 el VaR de crédito fue de 0,98% (\$\mathbb{C}36,44\text{ millones}).

Valor en riesgo consolidado a 1 año		
(Modelo de Cópulas)		
Fondo	Al 30 de setiembre de 2019	
FCL-E	0,98%	

Al 30 de setiembre de 2018 la metodología se encontraba desarrollada a partir del modelo de Merton, el VaR de crédito para la fecha alcanzó un nivel de 4,48% (\$\mathbb{Q}\$151,67 millones).

Valor en riesgo consolidado a 1 año		
(Modelo de Merton)		
Fondo	Al 30 de setiembre de 2018	
FCL-E	4,48%	

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

(i) Límites máximos de inversión por emisor

Al 30 de setiembre de 2019, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, se detallan como sigue para el Fondo:

	<u>Límite</u> <u>máximo</u>	Porcentaje de inversión del Fondo
En valores emitidos por el Sector Público local.	80%	65,06%
En valores emitidos en el mercado extranjero	25%	0,00%
En valores emitidos por un mismo grupo o conglomerado financiero.	10%	3,98%
En cada administrador externo de inversiones.	10%	0,00%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	33,87%

Al 30 de setiembre de 2018, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, se detallan como sigue para el Fondo:

	<u>Límite</u>	Porcentaje de
	<u>máximo</u>	inversión del
		<u>Fondo</u>
En valores emitidos por el Banco Central de		
Costa Rica y el Ministerio de Hacienda	50%	38,60%
En valores emitidos por el resto del sector público	35%	12,84%
	1000	4.5.00
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	46,83%
Valores denominados en U.S. dólares, emitidos		
por emisores extranjeros	50%	0,00%

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

(ii) Límites máximos de inversión por calificación de riesgo

Al 30 de setiembre de 2019 y 2018, para las inversiones del Fondo en los valores de los emisores anteriormente descritos, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo de la emisión:

Calificación	Límite máximo
AAA	70%
AA	50%
A	30%
BBB	5%

Se exceptúan de esta condición los valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Además, deben considerarse las siguientes condiciones:

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión, y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.
- Hasta un 10% de las inversiones de fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado. No se contemplan dentro de este límite las inversiones realizadas en valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Al 30 de setiembre de 2019 las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión		Calificación	Valor de Mercado	% Total Carter
SECTOR PÚBLICO			2.453.391.158	65,06%
Banco Central de Costa Rica		BCCR	490.293.620	13,00%
CRBCCR0B3207	bemv	NA	28.527.839	0,76%
CRBCCR0B3322	bemv	NA	15.830.905	0,42%
CRBCCR0B4288	bem	NA	23.420.250	0,62%
CRBCCR0B4296	bem	NA	104.866.422	2,78%
CRBCCR0B4429	bemv	NA	90.009.730	2,39%
CRBCCR0B5004	bem	NA	227.638.475	6,04%
Ministerio de Hacienda		G	1.407.001.515	37,31%
CRG0000B03H9	tptba	NA	259.644.911	6,89%
CRG0000B13H8	tptba	NA	18.718.874	0,50%
CRG0000B56I5	tp	NA	132.287.633	3,51%
CRG0000B20I1	tp\$	NA	8.686.276	0,23%
CRG0000B37I5	tp\$	NA	24.957.832	0,66%
CRG0000B66G8	tudes	NA	200.647.355	5,32%
CRG0000B58I1	tp	NA	253.483.283	6,72%
CRG0000B42I5	tpras	NA	25.362.346	0,67%
CRG0000B59I9	tp	NA	8.211.026	0,22%
CRG0000B28I4	tp	NA	35.699.690	0,95%
CRG0000B82H3	tp\$	NA	8.745.537	0,23%
CRG0000B89H8	tp\$	NA	1.700.050	0,05%
CRG0000B48H4	tp	NA	262,499,155	6,96%
CRG0000B96G5	tp	NA	109.165.332	2,89%
CRG0000B28H6	tp	NA	10.334.471	0,27%
CRG0000B99G9	tp	NA	46.857.744	1,24%
nstituto Costarricense de Electricidad	T	ICE	78.795.772	2,09%
CRICE00B0044	bic2	AAA	78.795.772	2,09%
Banco de Costa Rica		BCR	47.686.658	1,26%
CRBCR00B3602	bc27\$	AA	5.784.536	0,15%
CRBCR00B3560	bco1\$	AA	36.806.530	0,98%
CRBCR00B3594	bc20c	AA	5.095.592	0,14%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	86266	BPDC	208.943.664	5,54%
CRBPDC0B7655	bpc10	AA	104.099.218	2,76%
CRBPDC0B7341	bpx10	AA	99.700.000	2,64%
CRBPDC0B7457	bpdz8	AA	5.144.446	0,14%
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	ораго	CFLUZ	60.681.110	1,61%
CRCFLUZB0215	bcfb2	AAA	27.009.718	0,72%
CRCFLUZB0215 CRCFLUZB0223	bcfb3	AAA AAA	24.096.052	0,72%
CRCFLUZB0225 CRCFLUZB0231	bcfb4	AAA	9.575.341	0,04%
	00104			•
Banco Hipotecario para la vivienda	1	BANVI	159.988.819	4,24%
0BANVIC0460	cdp	AA	39.996.208	1,06%
CRBANVIB0102	bb4vc	AA	70.016.866	1,86%
CRBANVIB0128	bbc2c	AA	49.975.745	1,33%

SECTOR PRIVADO			1.277.422.953	33,87%
Banco BAC San José		BSJ	106.358.928	2,82%
CRBSJ00B2077	bsjco	AAA	5.187.369	0,14%
CRBSJ00C2142	psjcv	AAA	101.171.559	2,68%
Banco Promerica		BPROM	194.990.828	5,17%
CRBPROMB1532	bpg9c	AAA	92.696.285	2,46%
CRBPROMB1557	bp12g	AAA	102.294.543	2,71%
SCOTIABANK		SCOTI	150.027.744	3,98%
CRSCOTIB1458	bs17e	AAA	150.027.744	3,98%
IFC		IFC	161.330.361	4,28%
CRIFC00B0027	bifcc	AAA	161.330.361	4,28%
LAFISE		BLAFI	19.077.417	0,51%
CRBLAFIB0104	bbe6\$	AA	5.780.311	0,15%
CRBLAFIB0120	bbe7\$	AA	13.297.106	0,35%
DAVIVIENDA		BDAVI	204.127.919	5,41%
00BDAVIE2060	cdp\$	AAA	11.602.575	0,31%
00BDAVIE6152	cdp	AAA	50.253.657	1,33%
CRBDAVIC0194	pda02	AAA	1.732.992	0,05%
CRBDAVIB0120	bd12v	AAA	90.004.949	2,39%
CRBDAVIB0138	bdf1c	AAA	50.533.746	1,34%
Florida Ice and Farm Company S.A		FIFCO	49.693.827	1,32%
CRFIFCOB1004	bfc4c	AAA	49.693.827	1,32%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito		MADAP	170.086.089	4,51%
CRMADAPB2558	bmau3	AA	95.067.263	2,52%
CRMADAPB2566	bmau4	AA	75.018.827	1,99%
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo		MUCAP	55.635.094	1,48%
CRMUCAPB1474	bmj3	AA	55.635.094	1,48%
Fondo de Titularización Garabito	*	FPTG	66.595.527	1,77%
CRFPTG0B0039	bpge\$	AA	66.595.527	1,77%
Fondo de Titularización Cari Blanco		FTCB	28.483.471	0,76%
CRFTCB0B0061	bft20	AA	28.483.471	0,76%
BCR Sociedad de Fondos de Inversión		BCRSF	33.450.299	
CRBCRSFL0011	inm1\$	AA	20.736.128	0,55%
CRBCRSFL0029	inm2\$	AA	12.714.171	0,34%
VISTA		VISTA	37.565.450	1,00%
CRVISTAL0014	inm1\$	AA	37.565.450	1,00%
CONGLOMERADO			150.027.744	3,98%
SCOTI			150.027.744	
SECTOR VIVIENDA			385.710.002	10,23%
BANVI			159.988.819	-7
MADAP			170.086.089	
MUCAP			55.635.094	
Disponibilidades			40.216.875	1,07%
TOTAL		<u> </u>	3.771.030.986	100%

Al 30 de setiembre de 2018 las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión	Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera
SECTOR PÚBLICO		1.770.624.802	51,44%
Valores del Banco Central de Costa Rica		326.050.686	9,47%
bem	N/A	173.559.910	5,04%
bemv	N/A	152.490.775	4,43%
Valores del Ministerio de Hacienda		1.002.549.401	29,12%
tp	N/A	461.559.576	13,41%
tudes	N/A	195.003.193	5,66%
tptba	N/A	328.038.904	9,53%
tp\$	N/A	17.947.728	0,52%
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras		215.598.071	6,26%
Instituto Costarricense de Electricidad	ICE	78.601.820	2,28%
bic2	AAA	78.601.820	2,28%
Banco Hipotecario para la vivienda	BANVI	70.002.967	2,03%
bb4vc	AA	70.002.967	2,03%
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	CFLUZ	66.993.284	1,95%
bcfb2	AAA	29.995.630	0,87%
bcfb3	AAA	26.790.261	0,78%
bcfb4	AAA	10.207.393	0,30%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas		226.426.644	6,58%
Banco de Costa Rica	BCR	56.067.755	1,63%
bcnlc	AA	14.952.291	0,43%
bco1\$	AA	33.837.785	0,98%
bc20c	AA	4.955.912	0,14%
bck6d	AA	2.321.767	0,07%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	170.358.889	4,95%
cdp	AAA	65.371.818	1,90%
bpdz8	AA	5.014.348	0,15%
bpx10	AA	99.972.723	2,90%

SECTOR PRIVADO		1.611.999.808	46,83%
Valores sector privado financiero		1.077.604.577	31,30%
Banco BAC San José	BSJ	204.402.855	5,94%
osjco	AAA	4.940.025	0,14%
ri	AAA	199.462.830	5,79%
Banco BCT	BCT	6.953.285	0,20%
obct\$	AA	6.953.285	0,20%
PRIVA	PRIVA	151.652.204	4,41%
edp	AA	151.652.204	4,41%
PROMERICA	BPROM	187.967.812	5,46%
ppg9c	AA	88.880.188	2,58%
pp12g	AA	99.087.624	2,88%
DAVIVIENDA	BDAVI	140.260.239	4,07%
odf1c	AAA	50.273.275	1,46%
od12v	AAA	89.986.964	2,61%
Fondo de Titularización Garabito	FPTG	66.371.791	1,93%
	AA	66.371.791	1,93%
ppge\$			<i>y</i>
Banco LAFISE	BLAFI	19.113.213	0,56%
bbe7\$	A	13.321.937	0,39%
bbe6\$	A	5.791.275	0,17%
BIMPR	BIMPR	148.632.465	4,32%
zi	AA	148.632.465	4,32%
FC	IFC	152.250.714	4,42%
oifee	AAA	152.250.714	4,42%
Valores sector privado no financiero		128.532.501	3,73%
Grupo Nación GN S.A	NACIO	50.015.000	1,45%
ona18	AA	50.015.000	1,45%
Florida Ice and Farm Company S.A	FIFCO	49.634.731	1,44%
ofc4c	AAA	49.634.731	1,44%
Fondo de Titularización Cari Blanco	FTCB	28.882.770	0,84%
oft20	AA	28.882.770	0,84%
Γítulos de Sector Nacional para la Vivienda (Mín. 15 %)		324.122.548	9,42%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito	MADAP	170.095.701	4,94%
omau4	AA	75.006.591	2,18%
omau3	AA	95.089.110	2,76%
Grupo Mutual Cartago	MUCAP	154.026.847	4,47%
ph	AA	99.090.566	2,88%
omj3	AA	54.936.281	1,60%
Títulos de participación en fondos de inversión (MAX 10%)		81.740.182	2,37%
ACOBO-VISTA	VISTA	41.256.509	1,20%
nm1\$	AA	41.256.509	1,20%
BCR Sociedad de Fondos de Inversión	BCRSF	40.483.673	1,18%
nm1\$	AA	24.786.336	0,72%
nm2\$	AA	15.697.337	0,46%
Operaciones de recompra y reporto (Max. 5%)		-	0,00%
			0,00%
Disponibilidades		59.669.599	1,73%
TOTAL	g	3.442.294.209	100%

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

- (iii) Límites máximos de inversión por instrumento financiero
- El 2 de noviembre del 2018 se publicó el Reglamento de Gestión de Activos, aprobado el 16 de octubre de 2018, en donde se establecen tres niveles conforme a sus características, complejidad de operación y sofisticación en su gestión de riesgos:

Nivel I

- Deuda individual local: el emisor debe tener al menos una calificación de riesgo entre las tres mayores de la escala de calificación de corto plazo.
- Deuda estandarizada: salvo en el caso de los valores que por normativa costarricense no están obligados a calificarse, los instrumentos locales deben contar con una calificación de riesgo local que se encuentre dentro de grado de inversión de la escala de calificación.

Nivel II

- Títulos de deuda
- Deuda estandarizada: deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I.
- Notas estructuradas con capital protegido: el emisor debe contar con una calificación de riesgo internacional que se encuentre entre las tres mejores de la escala de calificación. Además, deben ser emitidos por gobiernos o bancos centrales que cuenten con la mejor calificación de riesgo dentro del grado de inversión.

Nivel III

- Títulos de deuda
- Deuda estandarizada: títulos extranjeros que deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I, con la excepción de que no requieren de una calificación de riesgo grado de inversión. No obstante, las calificaciones de riesgo correspondientes a estos instrumentos deben encontrarse dentro de las dos mejores de la escala inferior al grado de inversión.

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

Al 30 de setiembre de 2019 las inversiones del Fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento financiero:

	<u>Límites</u>	Porcentaje de inversión del Fondo 2019
Títulos de deuda		
Instrumentos de deuda individual **	10%	2,70%
Reportos	5%	0,00%
Préstamos de valores	5%	0,00%
Notas estructuradas con capital protegido	5%	0,00%
Instrumento de deuda estandarizada nivel III	5%	0,00%
Títulos representativos de propiedad		
Instrumentos de nivel I	25%	0,00%
Fondos y vehículos de inversión financiero local	5%	0,00%
Instrumentos de nivel II	10%	1,88%
Intsrumentos de nivel III	5%	0,00%

Al 30 de setiembre de 2018 las inversiones del Fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento financiero:

	<u>Límites</u>	Porcentaje de inversión del Fondo 2018
Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras con plazo de vencimiento menor a 361 días	100%	19,30%
En títulos de participación emitidos por fondos de inversión	10%	2,37%
En operaciones de recompras o reportos	5%	0,00%
En acciones comunes o preferentes	10%	0,00%

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

(10) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de setiembre 2019 y 2018, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros, se muestra en el siguiente detalle:

	_	20)19	2018	
		Valor en Libros Valor Razonable		Valor en Libros	Valor Razonable
Activos Financieros	_				
Disponibilidades	¢	40.216.875	40.216.875	59.669.599	59.669.599
Inversiones disponibles para la venta		3.730.814.111	3.730.814.111	3.382.624.610	3.382.624.610
Productos por cobrar asociado a inversiones	_	59.492.308	59.492.308	51.565.872	51.565.872
Total	¢	3.830.523.294	3.830.523.294	3.493.860.081	3.493.860.081

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) Inversiones en valores.

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

Al 30 de setiembre de 2019 y 2018, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	2019					
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total		
Inversiones disponibles para la venta	¢ 3.659.798.361		71.015.750	3.730.814.111		
		2018				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total		
Inversiones disponibles para la venta	¢_3.300.884.428		81.740.182	3.382.624.610		

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

		30 de setiembre		
		2019	2018	
Saldo inicial	¢	83.792.630	89.944.806	
Compras		-	-	
Ventas		-	-	
Diferencias de cambio		(3.887.106)	1.865.693	
Ganancia por valoración (plusvalía)		4.310.301	4.715.425	
Pérdida por valoración (minusvalía)		(13.200.075)	(14.785.742)	
	¢	71.015.750	81.740.182	

(11) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros" para la presentación de los estados financieros anuales,

> Notas a los Estados Financieros 30 de setiembre de 2019 (Con cifras correspondientes al 2018)

internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE", dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

- Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia especifica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.
- Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.